



# Cable Éxito

más entretenimiento!

## TV DIGITAL+HD INTERNET

**Por su seguridad y la nuestra, cancele sólo en los puntos de pago autorizados**  
**Ahora puede cancelar con tu número de cédula en los puntos autorizados**

OFICINAS PRINCIPALES:

MANANTIAL CR 13 # 67 - 121 - 3160184681  
VILLA SAN PABLO CR 28 A # 143C - 10 - 3004629008  
GALAPA CL 10 # 18 - 54 PISO 2 - 3504508770

PUNTOS FISICOS AUTORIZADOS:



Super GIROS



efecty

### INFORMACION

356882

FECHA DE  
EXPEDICIÓN:

2025-08-02

PAGO OPORTUNO:

2025-08-15



UNA FORMA MÁS  
**RAPIDA  
Y SEGURA  
DE PAGAR**

PUEDER REALIZAR SU PAGO EN LINEA  
POR MEDIO DE LA PAGINA  
CABLEXITO.COM.CO



PAGA FACIL Y  
RAPIDO DESDE  
NUESTRA  
PLATAFORMA  
POR MEDIO DE  
**ePayco**

### TELEVISIÓN POR SUSCRIPCIÓN

NOMBRE DEL USUARIO: CERVERA SANCHEZ MARIVIC CHIQUINQUIRA

TEL/CEL: 3147891910

DIRECCIÓN: CL 53A1 #1 B - 33

BARRIO: CIUDAD PARAISO

#### MES CAUSADO

JULIO

#### ULTIMO PERIODO CANCELADO

JULIO

#### DATOS GENERALES DEL USUARIO

Servicio TV por Cable T  
SERVICIO INTERNET I

38,000  
42,000

AHORA CANCELA TU FACTURA DE FORMA FÁCIL  
SOLO CON TU NUMERO DE CEDULA A TRAVES  
DE SUPERGIROS RAPIDO Y SIN COMPLICACIONES

\$ 80,000  
\$ 0  
TOTAL A PAGAR \$ 80,000

#### INFORMACIÓN DE INTERÉS:

\*\*GRACIAS POR SU PAGO\*\*

\* Por su seguridad recomendamos pagar en los Puntos de Pago Autorizados.

\* Cable Exito S.A.S. no responde por pagos realizados directamente a sus empleados.

\* Si su estado de cuenta presenta mora, se verá reflejado en este documento. Si pasados 20 días calendario después de recibido este documento y no realiza su pago, reportaremos su estado de cuenta como moroso a las centrales de riesgo lo cual afectará su historial crediticio. Con este mensaje, damos cumplimiento a la Ley 1266 de 2008.

#### DATOS GENERALES DEL USUARIO

5979964

NOMBRE CERVERA SANCHEZ MARIVIC CHIQUINQUIRA

DIRECCIÓN CL 53A1 #1 B - 33

MES CAUSADO 202507

CIUDAD PARAISO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2025-08-02



4157709983459978020473568623900000800009620250802



TOTAL A PAGAR \$ 80,000